

*Institución Educativa*  
*Colegio San José de Guanentá - San Gil*  
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



**ANALISIS Y ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CELEBRACION DE  
UNA CONTRATACION ESTATAL.**

**CONTRATACION MINIMA CUANTIA  
Decreto 1082 de 2015**

**Mayo 03 de 2017**

**Oficina Gestora: ALMACEN GENERAL**

Por medio del presente documento, esta oficina gestora, procede en cumplimiento de la ley 80 de 1993, en sus artículo 25, numerales 7 y 12, así como el parágrafo 1, del Art. 2º, de la ley 1150 de 2007, a formular los estudios y documentos previos, en los cuales se analice la conveniencia, legalidad y oportunidad de una contratación estatal.

Para ello, tendremos en cuenta lo dispuesto al respecto por el decreto 1082 de 2015, el cual en su Art. 2.2.1.2.1.5.1, así como según los elementos propios de esta específica modalidad de contratación, con el fin de que el presente estudio y análisis previo, sirva como elemento de juicio y como soporte del contrato que se haya de celebrar.

**I.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

El Colegio San José de Guanenta, en aplicación de su PEI y PAA, y de conformidad con la Constitución Nacional y la ley, le corresponde dar cumplimiento a una serie de metas, programas, proyectos y competencias, tanto en materia de inversión como de funcionamiento, para lo cual la actividad contractual, es uno de los principales instrumentos y herramientas que se tienen.

En el anterior orden de ideas, se presenta actualmente la siguiente necesidad:

Para el correcto funcionamiento y operación administrativa del Colegio, así como la atención eficaz y eficiente en la prestación del servicio educativo a la comunidad estudiantil, administrativa, operativa y en aras de garantizar el desarrollo de actividades en un ambiente sano, es lo concerniente al suministro de los insumos para el aseo, suministros que son indispensables para el normal funcionamiento y para la adecuada atención de los diferentes funcionarios y alumnos que conviven en la institución educativa para el desarrollo de las actividades propias del quehacer del Colegio Guanenta.

Particularmente en este caso se debe atender la solicitud de la necesidad para la atención y brindar condiciones óptimas a los alumnos, funcionarios, demás personal y visitantes de la institución Educativa. Dentro de estas necesidades se encuentra las relacionadas con ambientadores, desinfectantes, jabones, escobas, traperos entre otros insumos que sirven para efectuar dichas actividades de aseo y correcto funcionamiento de la institución educativa.

Bienes que se encuentran contemplados en el plan de adquisiciones que se encuentra publicado en la Institución Educativa para la vigencia 2017.

***¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!***

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER  
colegioguanenta@gmail.com

*Institución Educativa*  
*Colegio San José de Guanentá - San Gil*  
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



**II.- EL OBJETO A CONTRATAR.**

**Descripción del Objeto:** "SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO PARA EL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

- **Clasificación del Objeto, según el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios:**

<b>Código UNSPSC</b>	<b>DESCRIPCION</b>
47131816	Ambientador para oficinas en spray
47131803	Ambientador líquido para pisos
47131807	Blanqueador o límpido
47131824	Limpia vidrios
47131801	Biovarsol
47131821	Desengrasante de cerámica
53131608	Jabón líquido industrial para pisos
47131802	Cera blanca para piso emulsionada
47131820	Creolina pura
47131800	Acido nítrico
53131608	Jabón en polvo X 18 kilos
47131810	Crema lavaplatos x 1000 cc)
53131608	Jabón líquido para manos
47131604	Escobas de paja
47131604	Escobas plásticas con palo
47131611	Recogedores con palo
42132205	Cepillo sanitario con base
10191509	Insecticida en spray
24101510	Canecas plásticas para basura(pequeñas)
24101510	Canecas plásticas para basura GRANDES
47121804	Baldes plástico de 10 litros

**¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!**

*Institución Educativa*  
*Colegio San José de Guanentá - San Gil*  
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



47121803	Esponjilla zabra x 36 unidades
47131802	Guantes de caucho para aseo N° 8 , No 8.1/2 y No. 9
47131501	Lanilla blanca
47131501	Lanilla roja
53131624	Toallas para manos
47131618	Traperos de algodón ( libra)
47131618	Traperos de hilaza (libra)
47131600	Telarañeros
47131613	Palos largos para trapero
14111704	Papel higiénico doble rollo pqte x 4
47121701	Bolsas medianas para aseo pqte x 10 und
47121701	Bolsas Semi industrial para aseo pqte x 10 und
47121701	Bolsas grandes-industriales para aseo pqte x 10 und

**Características o condiciones técnicas exigidas:** La Institución Educativa requiere que el objeto contractual sea ejecutado bajo los siguientes parámetros y condiciones técnicas: "En el cuadro se relacionan las características generales, como son:

Código UNSPSC	DESCRIPCION	PRESEN	CANT	VR. UNIT	VR.TOTAL
47131816	Ambientador para oficinas en spray	Unidad	15	\$ 10.513	157.688
47131803	Ambientador liquido para pisos	Cuñete	10	\$ 61.050	610.500
47131807	Blanqueador o limpido	Cuñete	12	\$ 34.275	411.300
47131824	Limpia vidrios	Galón	8	\$ 24.900	199.200
47131801	Biovarsol	Galón	10	\$ 37.775	377.750
47131821	Desengrasante de cerámica	Cuñete	2	\$ 90.500	181.000
53131608	Jabón liquido industrial para pisos	Cuñete	8	\$ 81.850	654.800
47131802	Cera blanca para piso emulsionada	Galón	4	\$ 21.200	84.800
47131820	Creolina pura	Galón	8	\$ 36.350	290.800
47131800	Acido nítrico	Cuñete	3	\$ 57.350	172.050

**¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!**

*Institución Educativa*  
*Colegio San José de Guanentá - San Gil*  
Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



53131608	Jabón en polvo X 18 kilos	Pqtes	4	\$ 119.000	476.000
47131810	Crema lavaplatos x 1000 cc)	Unidad	10	\$ 7.625	76.250
53131608	Jabón líquido para manos	Galón	8	\$ 15.945	127.560
47131604	Escobas de paja	Unidad	12	\$ 5.464	65.568
47131604	Escobas plásticas con palo	Unidad	60	\$ 6.150	369.000
47131611	Recogedores con palo	Unidad	24	\$ 2.820	67.680
42132205	Cepillo sanitario con base	Unidad	15	\$ 4.774	71.610
10191509	Insecticida en spray	Tarro	10	\$ 15.700	157.000
24101510	Canecas plásticas para basura(pequeñas)	Unidad	20	\$ 6.850	137.000
24101510	Canecas plásticas para basura GRANDES	Unidad	12	\$ 41.600	499.200
47121804	Baldes plástico de 10 litros	Unidad	10	\$ 7.000	70.000
47121803	Esponjilla zabra x 36 unidades	Pqte	4	\$ 5.875	23.500
47131802	Guantes de caucho para aseo N° 8 , No 8.1/2 y No. 9	Unidad	60	\$ 5.950	357.000
47131501	Lanilla blanca	Mtrs	10	\$ 8.150	81.500
47131501	Lanilla roja	Mtrs	10	\$ 6.600	66.000
53131624	Toallas para manos	Und	12	\$ 6.000	72.000
47131618	Traperos de algodón ( libra)	Unidad	36	\$ 7.650	275.400
47131618	Traperos de hilaza (libra)	Unidad	24	\$ 8.650	207.600
47131600	Telarañeros	Unidad	6	\$ 7.950	47.700
47131613	Palos largos para traperos	Unidad	18	\$ 3.650	65.700
14111704	Papel higiénico doble rollo pqte x 4	Pqte	2	\$ 5.525	11.050
47121701	Bolsas medianas para aseo pqte x 10 und	Paquete	50	\$ 3.100	155.000
47121701	Bolsas Semi industrial para aseo pqte x 10 und	Paquete	150	\$ 3.550	532.500
47121701	Bolsas grandes-industriales para aseo pqte x 10 und	Paquete	100	\$ 5.840	584.000,0
<b>VALOR TOTAL</b> <b>¡SER GUARENTINO, HONOR QUE CUESTA!</b>					<b>7.735.706,00</b>

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER  
colegioguanenta@gmail.com

*Institución Educativa*  
*Colegio San José de Guanentá - San Gil*

Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



Además el oferente debe proyectar su presupuesto sobre este cuadro teniendo en cuenta que dentro del valor están considerados todos los costos indirectos, impuestos y/o contribuciones y/o gravámenes, Locales, Departamentales o Nacionales vigentes a cargo del contratista.

El Rector cuenta con facultades para contratar según Acuerdo 007 de Noviembre 23 de 2016.

**Plazo:** Ocho Días.

**Supervisión del contrato:** Sera ejercida por el "ALMACEN GENERAL", pues es la dependencia o cargo, cuyas funciones y competencias específicas tienen más relación directa con el objeto del contrato sugerido.

### III. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial asignado al presente proceso de contratación es de SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS ML/CTE (\$7.735.706,00=).

**Forma de pago:** Pago total contra entrega del bien y presentación de la factura y demás documentos para su pago a satisfacción de la Institución Educativa.

#### Valor y disponibilidad presupuestal:

El valor sugerido para esta contratación asciende a la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS ML/CTE (\$7.735.706,00=), el cual se halla soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal número 17-00024 de Mayo 04 de 2017 del rubro presupuestal 1.2.1.2.2.1 Elementos de aseo y cafetería.

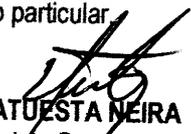
### V. LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Por tratarse de un proceso de Contratación de Mínima Cuantía, en los cuales de acuerdo a lo reglamentado en el DECRETO 1082 de 2015 la entidad estatal deberá aplicar el procedimiento de selección previsto en dicha norma siendo el único criterio de selección el factor precio, adjudicando el contrato al proponente con el menor precio ofertado, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes.

### V. GARANTÍAS QUE LA INSTITUCION EDUCATIVA CONTEMPLA EXIGIR EN LA CONTRATACIÓN.

Por la naturaleza del objeto, por la forma de pago del contrato, que habrá de ser previa ejecución de las actividades u objeto, ya que no se contempla anticipo alguno y por el monto o valor de la contratación, se considera que no es necesaria la exigencia de ningún tipo de garantía, ni en la seriedad de la oferta, ni para el cumplimiento y en la ejecución del contrato y de acuerdo a lo contemplado en el Art. 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

Sin otro particular

  
**HELY ATUESTA NEIRA**  
Almacenista General  
COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

**¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!**

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER  
colegioguanenta@gmail.com